el Estado de Hijos-dalgo, y los demas empleos, por el de Ciudadanos; y todas las ocho Polizas selladas, y fir-
bricadas se pusieron en un Pliego q. Cubria Oficio para su Exa. el Sor. Secretario quedo en dho. Archivo para embiarlo por el correo del dia trese dels corrien-
te: y dhos. Cartas se debolbieron al mismo Archi-
bo de donde havian sido Extraidas, con lo q. se conclu-
yo este Cabildo q. firmaron su Sria. de q. da-
mos fee =

El Dor. D. Juan Gonzalez Dn. Juan Diego Pedraza Zerezo

Pedro Texto Nuñez

D. Antonio de Alon Dn. Miguel Perez Ximenez de los Cobos

Joseph Ximenez Cuervo

D. Joseph Lozano

Antonio Pedro Bermudez de la Guardia

Pedro Cuadrado Valdelomar